

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

MEMORANDUM INTERNO N°327/2020

De: Jefe Depto. de Administración. Sr. Carlos Yueng Aspeti	Fecha :	14 de septiembre de 2020.-
---	----------------	-----------------------------------

A: Directora Ejecutiva (I) "COMDES" Sra. Jubitzia Tapia Pérez	Ref.:	V°B° Reparación y habilitación casa D-54
--	--------------	---

1. Junto con saludar solicito a usted, su autorización y V°B°, para realizar trabajos de reparación, habilitación dentro de las dependencias incluyendo casa habitación de la Escuela "República de Chile" D-54 con domicilio en calle La Pampa N°733 Villa Kamac Mayu de la ciudad de Calama.
2. Este recinto educativo requiere algunas reparaciones de emergencia tales como: mantenciones eléctricas, pinturas, gasfitería y otros, lo anterior, obedece para mantener en óptimas condiciones lugar.
3. Lo anterior, para ser imputado a la iniciativa FAEP 2020: Reparaciones menores en Jardines Infantiles, Sala Cuna VTF, Establecimientos de Educación Básica y Media de la Comuna de Calama.
4. Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



Carlos Yueng Aspeti
Jefe Depto. de Administración



Jubitzia Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)



Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación

